

II.

Próspero viage de Oviedo.—Su arribo á Santa Marta.—Su desembarque en el Darien.—Codicia y tiranía del Pedrarias.—Desolacion del Darien.—Resuélvese Oviedo á volver á España para quejarse del gobernador de Castilla del Oro y del Obispo.—Pretenden ambos ganarle.—Parte Oviedo de la Tierra-Firme.—Pónenle espías el Pedrarias y el Obispo.—Los oficiales reales de Santo Domingo le encargan la conducta de los quintos de la Corona.—Preséntase Oviedo en la córte del rey Católico.—Muerte de este monarca.—Resuélvese el Veedor á pasar á Flandes , para quejarse al nuevo Rey.—Remítele este á los gobernadores de España.—Pensamiento político de Cisneros sobre el gobierno de las Indias.—Retírase Oviedo á su casa de Madrid.—Venida del rey don Carlos á España , y vuelta de Oviedo á la córte.—Su desavenencia con el licenciado Bartolomé de las Casas.—Torna Oviedo á la Tierra-Firme bien despachado.—Muerte del gobernador don Lope de Sosa y desconsuelo del Veedor.—Recibenle el Pedrarias y los suyos con encubierta enemistad.—Abandona el Pedrarias la ciudad del Darien.—Resuélvese Oviedo á protegerla.—Es nombrado Teniente del Gobernador.—Pierde su segunda muger.—Su gobierno.—Tramas de sus enemigos.—Destítúyelo el Pedrarias de la tenencia.—Su nombramiento de procurador del Darien.—Intentan sus adversarios asesinarle.—Residencia de Oviedo.—Castigo del asesino.—Oviedo se embarca secretamente para España.

Hecha á la vela la armada de Pedrarias Dávila , arribó á los nueve dias á la isla de la Gomera , donde se gastaron veinte en abastecerse de lo necesario , tornando luego á la mar con tan próspero tiempo , que el 3 de junio tocó en la Dominica , y llegó el 12 al puerto de Santa Marta , en que comenzaba la gobernacion de Castilla del Oro. Mandó allí el Pedrarias saltar en tierra parte de la gente , y con ella á Gonzalo Fernandez de Oviedo (quien demas del oficio de Veedor , llevaba el cargo de escribano general) , y ahuyentados los indios que en la costa pretendian estorbar el desembarque , tomó posesion de aquellas regiones , en nombre de los reyes de España. Estendido el oportuno auto que autorizó Oviedo , dió el Pedrarias orden que entrasen trescientos hombres la tierra adentro , para reconocerla ; y como traía prevenido que no fuesen maltratados los indios , sin que primero se les hiciera el requerimiento ordenado por el Rey Católico y rompiesen ellos las hostilidades , cupo á Gonzalo Fernandez la obligacion de leerles , no sin grave riesgo de su persona , aquel intrincado y estéril formulario ¹. Solo alcanzaron los españoles á conocer en esta entrada la fiereza y brio de aquellos naturales y el género de flechas herboladas con que herian á sus enemigos. Vuelto el Pedrarias á las naves el 15 del mismo junio , entró el 30 en el golfo de Urabá ² , surgiendo al siguiente dia en el puerto de Santa Maria del Antigua , donde fué recibido y puesto en posesion de la justicia y gobierno por Vasco Nuñez de Balboa , no sin que á poco empezáran á sentirse los rumores de rompimiento , que á vueltas de mil

¹ Advertido Oviedo del poco fruto de aquel requerimiento , poco inteligible aun para los doctos en teología , dijo á Pedrarias , despues de terminada la refriega : « Señor , parésceme que estos indios no quieren escuchar la theologia de este requerimiento , ni vos teneis quien se lo dé á entender : mande Vuestra Merced guardallo hasta que tenga-

mos algund indio en una jaula , para que despacio lo aprehenda y el señor obispo se lo dé á entender » (*Hist. gen. y nat. de Ind.* , II.^a Parte , lib. X , cap. 7).

² *Quinq.* , III.^a Parte , Est. 23.—*Hist. gen. y nat. de Ind.* , III.^a Parte , lib. X , cap. 8 : III.^a Parte , lib. 18 , cap. 3.

contradicciones y mudanzas costaron la vida á este célebre descubridor y valiente soldado.

No habian pasado muchos meses , cuando trocada la codicia del Pedrarias en crueldad y la crueldad en tiranía , llegó á ser aborrecido , tanto de los españoles que tenian poblada la villa del Darien , como de los que con él vinieron. Subió juntamente la imprevisión y mal gobierno hasta el punto de acabarse los bastimentos que se trageron de España , sin que se pensara en reponerlos ; y abandonado el cultivo de los campos , y presa los maizales de horrible langosta , fueron aquellos pobladores afligidos por el horrible azote del hambre , viéndose obligados , para salvar las vidas , á desamparar en gran número la misma tierra , donde reinaban antes la paz y la abundancia. « Muchos de los que fueron en aquella armada (escribia Oviedo algunos años despues) huyeron de la tierra , y algunos se volvieron á España , é otros se passaron á estas nuestras islas Española , é Cuba , é Jamáyca , é Sanct Johan ; é en espacio de siete ú ocho meses eran mas los muertos é ydos que los que quedaron en la tierra. Y en aquellos que vinieron avia tanto descontentamiento , que ninguno estaba de su voluntad , y aun el gobernador y obispo y oficiales desamparáran la tierra , si con buena color é sin vergüenza lo pudieran haçer ³. » Cansado Oviedo de presenciar tantas injusticias , crueldades y tiranías como el Pedrarias y los suyos ejecutaban , asi en los indios como en los españoles , formó la hidalga resolucion de volver á España , para dar noticia de todo á su rey , y vivir en tierra mas segura para su conciencia y vida. Procuró estorbárselo el Pedrarias , obligándole á hacer residencia , como escribano general que era en nombre del secretario Lope de Conchillos ; mas publicada aquella por el espacio de sesenta dias , y no resultando queja alguna contra Oviedo , hubo de acudir , aunque en vano , á los halagos y promesas , temeroso de que el Rey Católico fuese informado de cuanto en el Darien pasaba. Tuvo igual recelo el Obispo don fray Juan de Quevedo , pastor mas dado á la codicia que á la práctica de las virtudes evangélicas y al cuidado de sus ovejas , y acudió tambien á ganar en la última hora la voluntad de Oviedo , quien se vió de pronto erigido en árbitro entre aquellos dos poderosos rivales. Cargáronle ambos de cartas para el Rey y su Consejo , declarándose mutuamente contrarios á la buena gobernacion de Castilla del Oro , y rogáronle uno y otro que asi lo manifestara al Rey Fernando , en lo cual no tenia por qué violentarse Oviedo , pues que tal era el motivo que á España le traía. Partió al fin de la Tierra-Firme á principios de octubre de 1515 , lleno su corazon de enojo contra el Pedrarias y el obispo , bien que enriquecida su mente con la observacion y estudio de aquellas regiones , cuyos inaccesibles boscajes y estensos lagos habia recorrido , y acudados sus memoriales con la relacion de las entradas y conquistas hechas en aquel periodo , y la descripcion de las peregrinas costumbres de los indios ⁴.

³ *Hist. gen. y nat. de Ind.* , II.^a Parte , I. X , c. 9.

⁴ I.^a Parte , lib. III , cap. 5 y 12.—Lib. V , c. 1.—Lib. VIII , cap. 28. « Yo proveia los escribanos del juzgado del gobernador y del alcalde mayor y los

que yban á aquellas entradas (las expediciones que se hacian desde el Darien) , los quales tornados dellas , me entregaban los procesos é diligencias que avian hecho los capitanes ; y sabia lo que

Dudosos quedaron tanto el Gobernador como el Obispo de la disposición con que Oviedo había escuchado las quejas de ambos, y para asegurarse de su conducta, resolvieron, cada cual por su parte, enviar una persona que espíara todos sus pasos y penetrara, si fuese posible, sus intenciones. Designó el Pedrarias con este propósito al capitán Rodrigo de Colmenares, soldado más diestro en lides cortesanías que en campañas refriegas, y nombró el Obispo á fray Diego de Torres, provincial de la Orden de San Francisco, muy señalado por su astucia y por su facilidad en disponer todo género de intrigas. En una misma caravela salieron los tres del Darien, no pasando muchos días sin que Oviedo comprendiese el objeto de la expedición del capitán y del fraile. Juntos y amigos fueron, no obstante, hasta la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, donde se detuvo Oviedo algunos días, para recoger *ciertos millares de pesos de oro* que el tesorero Miguel de Pasamonte y los oficiales reales de aquella Isla enviaban al Rey Católico. Encomendáronle al mismo tiempo el mando de la nave que debía conducir aquellos caudales, y dióle además el tesorero, para que al Rey los ofreciera en su nombre, seis indios caribes y otras tantas indias mozas, con treinta papagayos, seis panes de azúcar, labrada en la Española, y quince ó veinte trozos de cañafistola; presente más precioso en verdad por lo peregrino que envidiable por lo espléndido⁶. Faltó paciencia al capitán Colmenares para esperar á Oviedo, y dióse luego á la vela, aprovechando la partida de ciertas naves que volvían á España: no así el franciscano Torres, quien abroquelado en el convento de su Orden que en la ciudad de Santo Domingo ya existía, averiguó entendido cuanto hizo Oviedo, resuelto á seguirle en la misma caravela que él mandaba. Larga y trabajosa fué la navegación que hicieron, tardando setenta y cinco días desde Santo Domingo á la isla de la Madera, donde hubo de quedarse en tierra el religioso Torres, á causa del recio temporal que allí les sobrevino. Embarcado, sin embargo, á pocos días en otra caravela, y no pudiendo resistir más las molestias de tan penoso viaje, pasó de esta vida, cuando tocaba las costas españolas, entrado ya en la bahía de Cádiz.

Seguía Oviedo entre tanto su derrota á España, y llegado á Sevilla en los primeros días de diciembre, encaminóse sin dilación alguna á Plasencia, ciudad en que á la sazón se hallaba el Rey Católico. Tenía este determinado pasar á la capital de Andalucía, á fin de reponer su quebrantada salud en aquel templado suelo; y aunque recibió contento al antiguo mozo de cámara del príncipe don Juan, holgando mucho de las cartas y nuevas que le traía, así como del presente

«en sus viajes avian hecho, por fé de los escribanos, que yo avia enviado con cada capitán» (*Hist. gen. y nat. de Ind.*, II.^a Parte, lib. X, cap. 9).

³ «Pocos días antes que el Cathólico Rey don Fernando pasasse desta vida, le truxe yo á Plasencia seis indios caribes, de los flecheros que comen carne humana, seis indias moças, la muestra del azúcar que se comenzaba á hacer en la Isla Española, cañafistola y treinta papagayos» (*Sum. de*

la Nat. Hist. de Ind., cap. 31; *Colec. de Barcia*). «Me dió (el tesorero Miguel de Pasamonte) cartas é crédito y envió seis indios é seis indias muy bien dispuestos, ellos y ellas caribes, y muchos papagayos y seis panes de azúcar, y quince ó veinte cañutos de cañafistola, que fué el primer azúcar y cañafistola que el Rey vido de aquestas partes y lo primero que á España fué» (*Hist. gen. y nat. de Ind.*, II.^a Parte, lib. X, cap. 11).

de los indios caribes, azúcar, cañafistola y papagayos, no quiso entonces oírle en las cosas que á la gobernación tocaban, mandándole que diera al secretario Conchillos memorial de cuanto conviniese proveer, y que compareciera en Sevilla, donde sería oído y despachado. Pidióle Oviedo licencia para visitar de paso á su familia, y dirigióse sin más tardanza á Madrid, sabiendo en esta villa la muerte del Gran Capitán, y llegándole dentro de breves días la infausta noticia del fallecimiento de don Fernando, acaecido el 23 de enero⁶.

Acaso hubiera bastado este fatal suceso para desanimar á cualquiera otro que en lugar de Oviedo se encontrara; pero resuelto, como estaba, á poner enmienda en los males de la Tierra-Firme, determinóse á partir para Flandes, con el intento de informar á don Carlos de todo cuanto tenía pensado decir al Rey Católico. Estábanle en esta navegación reservados nuevos trabajos: embarcado en Portugal y arrojado por una borrasca á la costa de Laredo, tornó á probar fortuna, sin más favorable éxito, pues que ya en mitad del camino, se vió forzado á dar la vuelta á España, no pudiendo tomar puerto hasta la Coruña, desde donde le llevó su piedad á visitar la casa del Apostol Santiago. «Dentro de tercero día (escribeme) tornamos á la Coruña é nos embarcamos é seguimos la vía de la canal de Flandes, y estando ya dentro della, nos dió tiempo contrario é nos sacó fuera; é con mucho trabaxo é mayor ventura podimos tomar las islas de Gorlinga, y en una dellas estovimos ocho días, haciendo vida peor que la de las Indias, porque no avia allí sino una fortaleza, ruinada y yerma, del rey de Inglaterra y quatro ó cinco choças pajizas, é no tales como los buhios de acá (de América) con mucho. Con todo avia vino; pero tan caro y más que aquí le bebemos. Tenian un poco de harina, de que heçimos unas tortillas que coçimos en el rescoldo ó çeniza: otra cosa de comer no la teniamos; pero avia conejos é algunos ballesteros de la nao mataron algunos. Y en esta penitencia estovimos ocho días ó diez, esperando el tiempo; é viamos desde allí la isla de Inglaterra é seis ó siete lugares: é si por caso no pudiéramos aferrar aquellas isletas, fuéramos la vuelta de Irlanda é pudiera ser que dende á un año no volviéramos á Flandes⁷.» Cesó por último tan recio temporal, y aprovechándose del buen tiempo, pudieron tomar tierra en Calés, encaminándose desde allí á Bruselas, á donde llegó Oviedo mediado ya el mes de agosto.

Fué en esta capital bien recibido por don Carlos, quien enterado de su demanda, ordenó al gran Canciller de Borgoña que le oyese; pero no atreviéndose este á proponer resolución alguna en asunto tan árduo como peregrino, dispuso el nuevo rey que se diera orden á los gobernadores de España, los cardenales don fray Francisco Ximenez de Cisneros y Adriano de Utrecht, para que examinasen el memorial por Oviedo presentado. Ordenaba también don Carlos, satisfecho de la conducta de este leal vasallo, que se le pagasen los gastos, ocasionados en tan largo viaje, y que fuera igualmente gratificado por sus buenos servicios. Dióse

⁶ Mariana, *Hist. gen. de España*, lib. XXX, cap. 27.—Carta de Oviedo, fecha 23 de octubre 1537; *Real Acad. de la Hist.*, *Colec. de Muñoz*, tom. 81,

A 108.—*Hist. gen. y nat. de Ind.*, II.^a Parte, lib. X, capítulo 11.

⁷ *Hist. gen. y nat. de Ind. ut supra.*

Oviedo por contento con este despacho, y cuando se preparaba para volver á Castilla, deparóle la suerte al capitán Rodrigo de Colmenares, que se disponia tambien á dejar á Bruselas, remitido, como él, á los gobernadores de España. Hallábale Oviedo enfermo y menestero, y olvidando en aquel momento la causa de su venida á Europa y su privanza con el Pedrarias, dolióse de su infortunio, llevándole consigo á Castilla y socorriéndole con mano generosa.

Poco mas de tres dias duró esta vez la navegacion que antes habia costado á Oviedo cuatro meses de trabajos y peligros⁸, no pareciendo sino que el mar se ablandaba á sus ruegos, avivando así la esperanza que le habian hecho concebir la conocida rectitud y acrisolada experiencia de Cisneros. Mas dominado este gran político por el pensamiento de someter á un nuevo régimen la administracion y gobierno de las Indias, enviando á aquellas partes los priores gerónimos de la Mejorada, San Juan de Ortega y Montamarta⁹, aunque puso Oviedo en sus manos la cédula del rey don Carlos y el memorial de las cosas del Darien, no obtuvo respuesta ni despacho alguno, viendo con profundo dolor cuán infructuosos habian sido todos sus esfuerzos, para remediar los males que á la Tierra-Firme afligian. «Yo les di á aquellos reverendísimos Cardenales (exclama) la remision y memorial que he dicho, y les supliqué que me oyessen, como el rey, nuestro señor, lo mandaba; pero nunca fuy dellos respondido ni oydo, ni despachado en cosa que tocasse á aquella tierra, ni á la paga é gratificación que Su Magestad mandó hacerme; y así la tierra se quedó con sus trabaxos y otros que se aumentaron cada dia, y yo con los míos, y con mas de dos mil castellanos menos que gasté en aquellos viages. ¡Sea Dios servido de todo!¹⁰» Hasta aquí las quejas de Oviedo. Pero no fueron los gobernadores mas accesibles á Rodrigo de Colmenares, quien advertido del poco efecto de los pasos del Veedor, y cansado de seguir inútilmente la corte, quiso tentar fortuna por otra via, y abandonando los negocios del Pedrarias, se pasó al reino de Nápoles. Tal fué el término que tuvieron aquellas negociaciones, en que animaba á Oviedo el noble deseo de la prosperidad de las Indias, y habia movido á los procuradores de Pedrarias y de Quevedo el interes particular de sus patronos ó la esperanza del propio engrandecimiento.

8 «Estuve en este camino quasi quatro meses me gasté é trabaxé mas que si dos veces viniera desde Sevilla á esta cibdad de Sancto Domingo: á la vuelta torné, desde Gelanda á Portugalete, en tres dias» (*Hist. Gen. y Nat. de Ind., ut supra*).

9 Estos priores eran fray Luis de Figueroa, fray Alonso de Santo Domingo y fray Bernaldino de Manzanedo (*Hist. gen. de la orden de San Gerónimo*, por fray José de Sigüenza, III.^a Parte, lib. I, cap. 25).

10 *Hist. gen. de Ind., II.^a Parte, cap. 11.* «Yo presumí un tiempo de avisar á Vuestras Magestades de muchas verdades, y hallé vivo al Rey Cathólico, de gloriosa memoria, en tiempo que si viviera mas, yo piensso que fuera muy servido de lo entender; é murió dende á poco, é fuy á Flandes, é di rela-

cion de lo mismo al gran Chan de Borgoña, é fuy remitido al cardenal don fray Francisco Ximenez; y porque no se lo remitieron á él solo, nunca quiso oyr nada, y porque estaba ya puesto en enviar ciertos frayles hierónimos, que nunca salieron de esta cibdad (Santo Domingo) ni entendieron cosa de la Tierra-Firme. Mandó Vuestra Magestad que yo fuesse gratificado é se me pagassen mis gastos; pero tampoco se hizo esso como lo otro: y porque no me anduviesse diciendo verdades, quedéme con aver perdido el tiempo, que fueron quasi tres años, y con mas de mill é quinientos ducados de mi hacienda gastados en caminos» (*Carta al Real Cons. de Ind., fecha. 25 de octubre de 1537. Colec. de Muñoz, tom. 81, A. 108*).

Perdida ya la de alcanzar justicia, y despechado del poco fruto de sus pretensiones, se retiró Gonzalo Fernandez al seno de su familia, resuelto acaso á renunciar para siempre al bienestar que le habia brindado América. Pero tenialo dispuesto la Providencia de otro modo. En setiembre de 1517 aportaba el nuevo rey á Villaviciosa de Asturias, y el cardenal Cisneros salia á recibirlo hasta Roa, donde le llegó un correo de don Carlos, mandándole que no pasara adelante. Fué este un golpe mortal para el octogenario arzobispo, que afligido, al verse tratado con semejante desden, cayó en tan hondo abatimiento, que expiró el 8 de noviembre del mismo año, tildando la posteridad con la nota de ingrato al príncipe, á quien habia conservado ilesa, en medio de los mayores contratiempos, la corona de sus abuelos. Andaba por este tiempo en la corte don Diego Colon, pleiteando con el fiscal del Consejo de Indias sobre los privilegios concedidos á su padre é invalidados por el acuerdo de Cisneros; y llegado don Carlos á Castilla, ya fuese en odio al mando del cardenal, ya por amor á la justicia, restituyó á don Diego en las prerogativas del almirantazgo, y ordenó que volviesen á España los priores gerónimos. Alentado con esta determinacion, dejó Oviedo su retiro, en el cual no habia por cierto desperdiciado el tiempo, aumentando y ordenando sus diarios, mientras ponía en castellano el peregrino libro de *don Clavalle*, que dos años despues dió á la estampa en Valencia¹¹.

A principios de 1518 se presentó, pues, de nuevo en la corte con el mismo empeño que en 1515 le habia traído de América; y aunque no existia ya el obstáculo de los priores, gastó otros dos años con igual fortuna, hasta que en 1519 logró en Barcelona ser oído y bien despachado. Mas no sin que su natural franqueza y desenfado le atrageran para lo porvenir duras é irreconciliables ojerizas. Hallábase en aquella populosa ciudad por el mismo tiempo el licenciado Bartolomé de las Casas, procurando la gobernacion del rio y provincia de Cumaná en la Tierra-Firme: dolíase este clérigo, como se dolia Oviedo, del mal tratamiento que los indios recibian, y llevado de un celo verdaderamente evangélico, habia venido, como Oviedo, á querellarse y buscar el remedio de tantos males. Pero las Casas se apartaba del Veedor de las fundiciones del oro en que solo pedia este para el Darien un gobernador experto y justificado y un obispo que, ageno de codicia, pensara únicamente en reglar la conducta de sus clérigos, mientras pretendia aquel que se echáran de las Indias gobernadores, capitanes y soldados; comprometiéndose á conservar la tierra de Cumaná en el servicio y poder de los reyes de Castilla, sin mas aparato que unos cuantos cente-

11 Es notable la aversion que manifestó despues Gonzalo de Oviedo á los libros de caballeria: no contento con anatematizarlos en diferentes pasages de la *Hist. gen. y nat. de Ind.*, como fabulosos y nocivos á la verdad, les dedica algunos recuerdos del mismo género en los *Off. de la Casa Real*, exclamando en la *Estanza 44* de la I.^a Parte de las *Quinquagenas*:

Sancto consejo seria

que dexassen de leer y tambien de se vender essos libros de Amadís, etc.

En la *Estanza 10* de la III.^a Parte de las mismas *Quinquagenas* truena de nuevo contra los libros de caballeria, cuya lectura debia estar entonces en su mayor fuga.